

En la Cámara de Comercio

En defensa del proyecto de Riegos del Alto Aragón

A las once y media de la mañana de hoy se ha reunido en la Cámara de Comercio la Asamblea de alcaldes y síndicos de la zona de Riegos del Alto Aragón para tratar de los asuntos expresados en la convocatoria hecha al objeto por el presidente de aquella entidad oficial señor Santamaría.

Han asistido don Pablo Escarfiñ, alcalde de Lanaja; don Erique Allué, alcalde de Tardienta; el señor Rigabert, síndico de Bujaraloz; don Quintín Montaner, de Barbastro; don Antonio Borderfás, de Almudébar; don Modesto Lavilla, de Grañén; don Vicente Lavilla, de Castejón de Monegros; don Vicente Pueyo, alcalde de Pallaruelo; don Antonio Torres, alcalde de Monzón; don Antonio Berdún, alcalde de Alcubierre; don Joaquín Bored, alcalde de Robres; don Elías Buil, alcalde de Castejón de Monegros, y don Ignacio Mené, de Alcubierre.

Han enviado su delegación el síndico don Mariano Vicente en don Francisco Rigabert de Bujaraloz, y los señores don Antonio Delvalle y don Javier Cabero, síndicos en don Mariano Santamaría, quien también ha ostentado la delegación del alcalde de la capital.

También son representados don Cosme Rufas y don José María Foncillas por don Modesto Lavilla y don Francisco Rigabert, respectivamente.

El presidente de la Cámara, señor Santamaría, expone que el motivo de la Asamblea se desprende de una carta recibida del señor alcalde de Lanaja proponiendo la celebración de esta reunión al objeto de recabar de la Confederación del Ebro y del Gobierno se activen las obras de Riegos del Alto Aragón con el fin de mitigar el paro y alcanzar el logro de la total realización de las obras.

Recuerda los acuerdos adoptados en la reunión de síndicos y autoridades provinciales celebrada en esta Cámara y propone que se continúen sin cesar aquellos trabajos, aprovechando la feliz oportunidad de ocupar la Delegación del Gobierno en la Confederación del Ebro, persona tan amante de los Riegos del Alto Aragón, como don Venancio Sarria.

El señor Escarfiñ propugna por la inmediata construcción del Pantano grande de Mediano, sin transigir con otra clase de obras. Si este Pantano no se hiciera no regarían los Monegros, que es la mayor zona afectada por el Proyecto.

Dice que la construcción del túnel de Alcubierre será el punto de partida para llevar el optimismo al ánimo de los monegrinos. Pide que se ejecute esta obra por administración y no por subasta, para acelerar trámites, siempre dilatorios. Que se construya el trozo tercero del tercer tramo del Canal de Monegros, único medio de llevar el agua a Alcubierre, Poleñino, Sariñena, etc.

Argumenta también la necesidad de que la obra se ejecute por administración para evitar que las Empresas admitan únicamente a los obreros que les son afectos, perjudicando a los demás.

El señor Borderfás se adhiere a todo lo expuesto por el señor Escarfiñ y propone que no se modifique el nivel del canal transversal, ya que obras de esta envergadura han de construirse en toda su integridad.

Termina pidiendo se activen todas las obras que integran el proyecto de Riegos del Alto Aragón.

El señor Rigabert declara que desde la boca del túnel de Alcubierre, aguas

abajo se ha construido un kilómetro de canal. Pide que la subasta anulada para la construcción de otros kilómetros se celebre nuevamente a fin de llevar a cabo las obras, con lo que, indudablemente, se aminoraría el paro obrero.

El señor Lavilla, de Castejón de Monegros, pregunta qué orientación van a dar a las gestiones que se realicen.

El presidente señor Santamaría le contesta diciendo que cree oportuno recabar autorización de los reunidos para solicitar la autonomía de Riegos del Alto Aragón dentro de la Confederación.

El señor Montaner cree que, no es cuestión de autonomía, ya que lo que en realidad sobra es la Confederación tal y como está constituida. Considera que la intervención de los técnicos debe limitarse a las cuestiones administrativas y no a las técnicas. Hay que tener en cuenta que se gasta el dinero de la Confederación de una manera improductiva.

El señor Escarfiñ propone que desaparezca rápidamente el organismo titulado Centro de Estudios Hidrográficos, que dirige don Manuel Lorenzo Pardo.

Por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.º Que se intensifiquen, en general, todas las obras del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, respetando en su integridad el primitivo Proyecto.

2.º Supresión inmediata del Centro de Estudios Hidrográficos, dirigido por don Manuel Lorenzo Pardo.

3.º Inmediata construcción, por administración, del Pantano de Mediano, ateniéndose al proyecto llamado «Pantano grande».

4.º Aceleración que permita la construcción del Acueducto de Tardienta para que esté en servicio en el verano actual.

5.º Construcción por administración del Canal de Monegros en su totalidad, desapareciendo las actuales soluciones de continuidad.

6.º Con objeto de mitigar la grave crisis de trabajo en los Monegros, que se reanude la construcción inmediata de un trozo del cuarto tramo de urgente necesidad a los efectos de aminorar el paro forzoso que padece aquella zona.

7.º Insistir en que se conceda un régimen autonómico dentro de la Confederación a las obras de Riegos del Alto Aragón como medio de facilitar la rapidez en la tramitación y ejecución de los trabajos.

Huesca, 12 de Marzo de 1936.

Esta tarde, a las cuatro, ha marchado a Zaragoza una Comisión designada en la sesión de esta mañana para hacer entrega de las conclusiones aprobadas, al delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro don Venancio Sarria.

J. L. Costa Cenzano

Garganta-Nariz-Oído

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Coso de Galán, 17-1.º Huesca

Visado por la censura

Gil Robles contra Calvo Sotelo

El artículo que Calvo Sotelo publicó el domingo en «A B C» contra Gil Robles, ha tenido consecuencias: Gil Robles ha escrito en «Ya» otro artículo contra Calvo Sotelo.

El «jefe» no quiere soportar por más tiempo «con resignación y paciencia» los ataques que le dirigen sus aliados de derecha. Y defiende con ardor la obra y la táctica de su partido. Está orgulloso de la fecundidad en las últimas Cortes, que aprobaron 185 leyes y hubieran aprobado muchas más de no haber sido disueltas. ¡Ahora sí que iban a trabajar!

Lo que no pudo hacer Gil Robles es desarraigar el espíritu revolucionario. Pero, ¿caso lo desarraigó Calvo Sotelo en varios años de dictadura? Por lo visto, ni uno ni otro desarraigó nada.

Gil Robles sospecha que lo que quieren los detractores derechistas de la Ceda es una política de violencia y de golpe de Estado. No deja de ser saga la observación. Para que se vea que, al «jefe» no se le escapó detalle.

En vista de ello, amenaza con no incluir en las candidaturas de la Ceda, cuando haya elecciones, a los amigos de Calvo Sotelo.

«El equívoco es peligroso y poco gallardo», escribe con asombrosa gallardía el caudillo cedista que ha vivido políticamente en pleno equívoco.

Las cosas van así. Aun así, esperar el segundo ataque de Calvo Sotelo contra Gil Robles en este «catch as-catch-can» periodístico.

Grata visita

El síndico de la Confederación del Ebro don Francisco Rigabert, de Bujaraloz, ha llegado a Huesca para asistir a la reunión celebrada en la Cámara de Comercio, y de la que damos cuenta en este mismo periódico, ha tenido la gentileza de visitarnos para testimoniar la gratitud de Bujaraloz a EL PUEBLO por sus campañas en defensa de Riegos del Alto Aragón.

Agradecemos en cuanto vale la atención tenida con nosotros por el señor Rigabert, a quien hemos expresado la seguridad de que este periódico seguirá defendiendo siempre, con mayor tesón, si cabe, la magna obra redentora de tantos pueblos dignos del apoyo de todos.

✠

D.ª Cándida Laiseca Coscollar
Ha fallecido en el Señor en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus afligidos hermanos Vicente y Mercedes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a la Misa funeral en la iglesia de este Santo Hospital, mañana, a las diez y media, y a la conducción del cadáver que se verificará seguidamente.

Huesca, 13 Marzo 1936.

¿Por qué no será Hitler español?

Es curiosa y ejemplar la repercusión que ha tenido en la Prensa madrileña el alemán terrorista Hitler rasgando un pacto libre y amistosamente concluido por Alemania con otros países.

Los periódicos republicanos y obreristas han concidido, naturalmente, en reprobar los métodos de «chantaje» y batería que caracterizan a los fascismos europeos.

Ya de vuelta de la ilusión que les produjeron las fechorías iniciales de los nazis, cuando no se sospechaba que éstos retribuirían a cinstrazos y hachazos la ayuda que le prestaron los clericales, los órganos españoles del vaticanismo anatematizan discretamente la violenta actitud del hitlerismo. ¡Cuánto dolor se oculta en esa reprobación obligada de un régimen que fué saludado en España por los «hurras» impregnados de incienso de «El Debate»!

A la Prensa monárquica el último desmán internacional de la dictadura parca le ha producido el mismo goce morboso que le causan a una daifa histérica las bravuconerías de un rufián. «La Epoca», sobre todo, babea de satisfacción. ¡Ese Hitler sí que es un hombre de una pieza, y no ese alicorto de Gil Robles, que después de prometerle cien veces un golpe de Estado, lloró a moco tendido cuando lo desalojaron del ministerio de la Guerra!

La comparación entre el «führer» germano y el «führer» de San Luis Gonzaga: la estampa con todas sus letras la vieja gaceta conservadora, que estos días no cesa de impetrar la aparición de un espadón faccioso, capaz de meter en cintura al pueblo español, para que Calvo Sotelo Goicoechea, en vez de franquear ver-

tiginosamente la frontera, emulen arrogantemente las glorias de Hitler y Mussolini.

También «A B C» se siente atacado de idolatría hitleriana, y aprovecha la coyuntura para aludir a la situación actual de España. Lo que ha hecho Hitler es algo así como violar una Constitución. ¡Y con lo fácil que resulta perpetrar semejante hazaña, no hay del lado de acá de los Pirineos un valiente que la limite!

Puesto a justificar la conducta de Hitler, «A B C» no se para en barras y contrahace la historia a su antojo. Asegura, por ejemplo, que la culpa de que el despotismo nazi se haya rebelado contra los Tratados la tiene el «Cartel» de las Izquierdas francesas.

Al mismo tiempo, todos diarios borbonizantes elogian superlativamente a Tardieu por negarse a presentar su candidatura en las próximas elecciones. A Tardieu, que fué el principal artesano del Tratado de Versalles, el autor de la célebre frase: «Alemania pagará!», y el más tenaz impugnador de la retirada de las tropas francesas que ocupaban Renania...

Es decir, que para los monárquicos españoles, el «Cartel» francés de las Izquierdas, que humanizó las cargas impuestas a Alemania por el Tratado de Versalles, merece execración, y Tardieu, que se encarnizó con el vencido, al que tanto defienden y exaltan los alfonsinos, es un admirable estadista, acaso tan grande como Hitler, sólo porque, cercano a la sesentena, se declara antiparlamentario y aspira a ser dictador en Francia con las mismas probabilidades que tiene Calvo Sotelo de lograrlo en España.

Isaac Abeyría.

En Izquierda Republicana Nueva Junta directiva de la Agrupación municipal

En el Centro de Izquierda Republicana celebró Asamblea general la Agrupación municipal para proceder a la renovación de la Junta directiva.

Conforme a lo estatuido se procedió en primer lugar al nombramiento de presidente, siendo designado por aclamación don Mariano Carderera Riva.

Seguidamente y con nutridas votaciones fueron elegidos miembros de la Directiva los señores Rodríguez, Sender, Montull, Salvo, Montaner y Mompradé.

Los designados se reunieron bajo la presidencia del señor Carderera y acordaron constituir la nueva Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Carderera.
Vicepresidente, don Dionisio Rodríguez.
Secretario, don Manuel Sender.
Vicesecretario, don Valero Montull.
Tesorero, don Esteban Salvo.
Vocales, don Fernando Montaner y don José Mompradé.

Permuta de gobernadores civiles

De Huesca ha sido nombrado el actual de Teruel don Manuel Pomares Monleón; de Oviedo, don Rafael Bosque

La anunciada permuta de gobernadores civiles, es la siguiente: Nombrando gobernador civil de Oviedo, a don Rafael Bosque, que lo era de Huesca.
Idem de HUESCA, a don Manuel

Nota de la Alcaldía Imposición de multas

Por no haber dado cumplimiento a órdenes de la Alcaldía originadas en denuncias de la Inspección municipal de Sanidad, se han impuesto multas de «doscientas» pesetas a cada uno de los propietarios siguientes:

A doña Francisca Miranda, propietaria de la casa número 14, calle de Lanuza, por no haber procedido a la instalación de agua y waters con descarga de agua en todos los pisos de dicha finca.

A doña Apolonia Plana, propietaria de la casa número 6, calle de Alfonso de Aragón, por no haber instalado agua y waters con descarga de agua en los pisos segundo izquierda y tercero y construcción de un fregadero en este último.

A don Eduardo Pérez Agudo, propietario de la casa número 4, calle de Berenguer, por no haber instalado el agua en las fregaderas y waters con descarga de agua en los pisos segundo centro y segundo derecha.

A don Florencio Laliena, dueño de la finca número 20, calle de Pedro IV, por no haber instalado agua y waters con descarga de agua y construir desagüe con sifón en las fregaderas.

12 Marzo 1936.

Lea usted EL PUEBLO

Pomares Monleón, que lo era de Teruel.

Idem de Teruel, a don Domingo Martínez Moreno.

Idem de Cádiz, a don Mariano Zapico.

Idem de León, a don Emilio Francés.

Idem de Alava, a don Ramón Navarro Vives.

Ayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

Presidió el alcalde señor Sender, con quien asistieron los concejales señores Carderera, Coll, Santamaría, Bonet, Abad, Bescós, Arenas, Asún, Lacasa y Soler.

Informes de las Comisiones

Se concedieron autorizaciones de obras a don Francisco Arnal, don Marcelino Soler y don Ramón Buisán.

Fué desestimada instancia de las religiosas de Santa Clara relacionada con enterramientos en su cementerio particular.

Se aprueba la propuesta de la Junta provincial de Sanidad sobre la obligación de construir pozos sépticos, invitando a que se realicen las obras en un plazo que fijará la presidencia.

Respecto a la urbanización y acerado de la plaza de Lizana, fué aprobado el proyecto y el reparto, que será expuesto al público.

Las Ordenanzas municipales

La Corporación, después de conocer el trabajo realizado en el estudio de las Ordenanzas municipales, continuó en el examen y aprobación de aquéllas.

Reanudóse el despacho de los asuntos de trámite, acordándose continuar la labor de Ordenanzas en sesión extraordinaria.

Casas baratas

Se leyó un escrito de don Dicho Arizón, presidente de la entidad de Casas baratas, solicitando se eleve peticion del empréstito del Gobierno para aquella empresa.

El señor Carderera la apoya y lo mismo hace el señor Santamaría, estimando propicia la ocasión.

El señor Lacasa, conforme también, estima la necesidad de un informe rápido y urgente, con previo estudio de los trámites correspondientes.

El acuerdo es conforme a esta propuesta.

Sobre flúido eléctrico

El señor Carderera se ocupa de la necesidad de un gran interés por la obtención de ingresos, aludiendo a la empresa Hidro Eléctrica, y su deber de satisfacer el canon de 74.000 pesetas, que figura en presupuestos, por palomillas y postes.

Propone, dada la posibilidad de tal empresa, la urgencia en exigir tal pago. Se extiende, con el recuerdo de la moción del señor Santamaría, para el estudio de la municipalización del servicio de flúido y el resultado de aquel acuerdo ante los tribunales, pendiente todavía, y propone la ratificación de aquel acuerdo con la convivencia del nombramiento de una Comisión especial con concejales y técnicos.

Habla también de la necesidad de aumento de estaciones de reserva por insuficiencia de las actuales.

Reitera el deber de exigir aquella cantidad, poniendo en su empeño, antes que nada, el interés por la ciudad.

El señor Lacasa, conforme con la municipalización, aclara que no existe negligencia en el cobro de aquella cantidad, puesto que sería preciso mediciones y cuento para saber lo que hay que percibir de tal suma, que se tomó tan sólo como cálculo, explicando la base y el fundamento que sirvió para fijar tal partida, que

puede ser igual mayor que menor, obrando con justicia estricta.

Pide se acuerde la aplicación de tal ordenanza con el examen de cables y palomillas.

Agradece las aclaraciones el señor Carderera, reiterando algunos de sus puntos de vista.

El señor Santamaría aclara el sentido de esta ordenanza, que es la 26, y explica el alcance de ciertos contratos por los que no se cobró. Cree que desde que este contrato no surte efectos es desde cuando debe percibirse el importe de la ordenanza.

Informa el interventor en el sentido que puede percibirse de cinco años atrás cuando se conozca a quién pertenecen las palomillas.

Interviene el alcalde con el parecer de que no puede haber distinción entre una y otra propiedad en el tendido, puesto que la Hidro es la que suministra a todos el flúido.

El señor Lacasa propone el acuerdo de exigir el cobro de tal ordenanza estudiando la cuantía y de los años a tributar. Así se acuerda.

Por analogía en la defensa de los intereses municipales propone incidentalmente el señor Lacasa realizar campaña nacional para la rebaja de los intereses de los Bancos con quien se tienen pendientes empréstitos, al tipo del legal del dinero.

Se retira la propuesta por ver el alcalde dificultades en la unión de tales asuntos.

Volviendo al acuerdo de su municipalización quedó para estudio hasta la sesión próxima en que dictaminará la Comisión de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El señor Carderera traslada súplicas de los vecinos de la calle de San Jorge para que sea pavimentada dicha calle.

Pide también que para la acequia del camino de la fuente del Angel se construya una conducción interior con la cooperación del Sindicato del Pantano de Arguis.

Se acordó encargar el proyecto de urbanización de la calle de San Jorge y el alcalde tomó nota en cuanto a lo de la acequia.

Se ocupa el mismo concejal de que existen 176 denuncias de casas sin condiciones sanitarias, de las que sólo se han atendido 35.

El alcalde da cuenta de las gestiones para corregirlo, gestiones que en general dan buenos resultados.

El señor Santamaría ruega se intensifiquen las gestiones para lograr la construcción del Canal de la derecha del Flumen ya que los momentos son muy propicios.

Pide también consignación en presupuestos para los trabajos de confección de proyecto de ensanche.

Los dos ruegos tienen favorable acogida.

El señor Carderera denuncia del estado lastimoso de los terrenos del Casino Oscense y que se cerquen para evitar los excesos antihigiénicos que en ellos se cometen.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Lorient), 3 HUESCA

La Hidro - Eléctrica S. A. - Huesca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 28 del actual a las 16 horas, en su domicilio social, calle de Zaragoza, número 15.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen del inventario y cuentas del ejercicio de 1935.
- 2.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.
- 3.º Contrato de trabajo y bases para jubilaciones y retiros, de empleados y obreros.
- 4.º Los demás asuntos que los señores accionistas deseen someter a la deliberación de la Junta conforme a los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, deberán los accionistas depositar sus acciones o resguardos de las mismas en el despacho de la Caja de esta Sociedad ocho días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 31 de los repetidos Estatutos, quedando por lo tanto cerrada la admisión de estos depósitos a las 21 horas del día 20 del mes de la fecha.

Las cuentas, Memoria, inventario y todos los antecedentes para la celebración de la Junta estarán a disposición de los socios en la Gerencia de esta Empresa desde el día 23 de los corrientes.

Huesca, 10 de Marzo de 1936.—Por la Hidro Eléctrica S. A.—El gerente, F. Bescós.

Teatro Olimpia



Domingo, estreno

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
 Carneros, 22, kilos, 379,200.
 Corderos, 8, kilos, 71,600.
 Ovejas, kilos, 0,000.
 Borregos, 2, kilos, 33,300.
 Ternascos, 19, kilos, 131,10
 Vacas, 1, kilos, 225,500.
 Terneras, 7, kilos, 843,500.
 Cerdos, 9, kilos, 665,000.
 Cerdillos de leche, kilos, 00.
 Total, 68 reses; kilos, 2,349,200.

Grietas de pechos

y toda clase de afecciones cutáneas Aplíquese:

Pecto-Grietine

Evita la inflamación Alivia rápidamente los sufrimientos No deja cicatriz Completamente inofensiva

De venta:

Farmacia Nueva

Coso G. Hernandez, 43 Y en todas las farmacias de España

Actualidad

La ignominia de las cárceles y presidios de España

Hay que acabar con esta ignominia. Acabar pronto y rápidamente. No puede durar en España, ni un minuto más, la ignominia que representa el régimen penitenciario.

Nosotros no quisiéramos hablar en el sentido de reforma, que al fin y al cabo, es eternizar el sistema de la vida carcelaria, del encierro de los hombres que, según la ley, han delinquido.

Nosotros somos partidarios de la demolición completa de estos edificios carcelarios. Ni la delincuencia, ni el crimen se curan apresando al delincuente y sometiéndole a una vida de penalidades, de miserias, de injusticias, que, en lugar de corregir, aumentan la rabia y son un incentivo a la venganza.

Pero, por ahora, esto sería divagar. No tenemos, pues, otro remedio que tratar de humanizar el régimen carcelario.

Nunca, ni en los períodos más despóticos de los tiempos monárquicos, habían pasado las cosas que suceden en las cárceles y presidios españoles. Es algo que avergüenza y pone en tensión los nervios del hombre más ponderado.

Luis Companys, que ha salido de un presidio ha dicho que aquello era una vergüenza. Nosotros añadimos que es una indignidad, una infamia. El presidente de la Generalidad ha manifestado también, que el hombre que cae en un presidio español, sale embrutecido, contagiado, deshecho y perdido para siempre. Esta es una verdad que nosotros subrayamos y hacemos nuestra.

Durante el ominoso bienio monárquico radical, se ha hecho un trasiego de empleados del Cuerpo del Prisiones. Directores y oficiales que eran conocidos por sus tendencias reformatorias, y que se llamaban con orgullo discípulos de la escuela de Salillas, y admiradores de las máximas de Concepción Arenal, han sido desplazados de sus cargos. Al frente de los establecimientos penitenciarios de importancia fueron llevados individuos con verdadera alma de cerceles. Rojas, Palomeque y otros esbirros siguen siendo los verdaderos amos, los verdaderos verdugos del preso.

Alrededor de estos carceleros se han creado otra serie de carceleros que, aleccionados por estos jefes, han sembrado el terror en las cárceles y en los presidios. La legión, la banda de porristas, ludibrio del Cuerpo de

Prisiones, ha caído sobre la población penal como una avalancha de bárbaros.

Armados de porra y pistola, pegan a los presos, castigan a los presos, tratándolos como a bestias feroces.

No hay respeto para el detenido, ni respeto ni humanidad. El sistema es algo escandaloso, bochornoso. El pobre preso se ve desamparado, desatendido. Faltan colchonetas, mantas, y los más indispensables utensilios para comer. Los alimentos son averiados. La higiene no existe. Los elementos curativos no existen. Las enfermerías están abandonadas y los auxilios médicos brillan por su ausencia.

Nosotros hemos visto en la cárcel de Barcelona abrir un absceso foruncular con una hoja de afeitar empuñada. Nosotros hemos visto correr las chinches y piojos por los hierros infectados de las camas de los enfermos. Hemos visto a los enajenados mentales permanecer desnudos, día y noche, meses enteros, bajo la brutalidad de los «loqueros» y con el abandono completo de la ciencia.

Y todo esto que hemos visto nosotros, en la cárcel de Barcelona, es algo de lo que pasa en España, corregido y aumentado. A nuestra Redacción llegan cartas, escritos, que son gritos de dolor y de protesta. Todavía existe el régimen infamante en las ergástulas españolas. Todavía están en las Direcciones de los penales y cárceles los empleados que la reacción impuso.

El director general de Prisiones debe hacer una limpieza rápida. Hay que hacer un cambio total. Toda la cuadrilla de carcelarios indeseables, sin escrúpulos y sin humanidad deben ser relegados, expulsados inmediatamente.

Hay que acabar con esta ignominia.

(De «Solidaridad Obrera».)

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

ODEON Hoy jueves, a las 10,30

PROGRAMA DOBLE

1.º Primera jornada de

Huracán Express

2.º

La Condesa Maritza

Pronto:

Los Miserables

Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

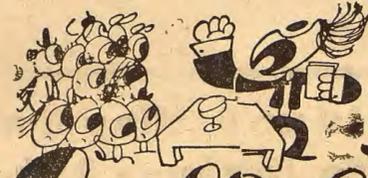
HUESCA



CARAVANA DE BELLEZAS

por JIMMY DURANTE, con el nuevo baile «El Carlo». Cientos de hermosas «girls» y jóvenes atletas, que le brindan una continua sucesión de música y alegría en un magnífico espectáculo.

Hoy jueves: A 0,40 y 0,75 Metro Goldwyn Mayer presentará una magnífica superrevista musical y deportiva. Admirable conjunto de bellezas juveniles...



Cositas al Pueblo

L
A
H
O
R
A

«A B C» se ha convertido estos días en una de esas papeleras de servicio público, donde los transeúntes arrojan los papeles inservibles. Todo el que tiene algo que decir, algo malo, se entiende, contra la República echa sus papelito en el cesto alfabético.

Ahora se ha acercado a la papelería el «strapérico» Salazar Alonso, el que destituyó a tantos Ayuntamientos, para decir en una carta que no está muerto, sino que sigue siendo un vivo, aunque no tanto como antes.

«Aquí estoy llamando a las puertas de Gobernación». Y la llamada ha sembrado la alarma en la Casa de la villa. ¿Y cómo no, amigazo? ¡Naturalmente! En la Casa de la villa y en cualquiera otra donde se anuncie su visita.

También dice en otro párrafo que ha pedido explicaciones a una disposición que no conoce, que a estas horas no conoce nadie.

No sabemos cómo se atreve a hablar de horas, después de aquello del reloj.

Y termina su escrito diciendo: «Me quedé sin acta, es verdad». (Y tan verdad). Pero no importa. Se puede servir a la Patria desde cualquier puesto, como ya la sirvió desde el ministerio de la Gobernación autorizando el «straperlo» para moralizar al país.

Pero ya le llegará también a él «su hora», la que marque el reloj de la Justicia, y ésta sí que no está en el relojito que recibió de los truchimanes del aparato del Sr. Strauss.

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea
or Alerre-Esquadras-Lupién-Orti
lla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue
inmediato
y formidable
apetito

Esquelas

Se reciben es-
quelas en la Impren-
ta de este periód-
co, hasta las cinco
de la tarde

Calle de La Palma, 9

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

| Salidas de HUESCA | | Llegadas a ZARAGOZA | |
|-------------------------------|------|-------------------------------|-------|
| Primer coche, a las | 8'45 | Primer coche, a las | 10'30 |
| Segundo ídem, a las | 18 | Segundo ídem, a las | 20 |

| Salidas de ZARAGOZA | | Llegadas a HUESCA | |
|-------------------------------|-------|-------------------------------|-------|
| Primer coche, a las | 8 | Primer coche, a las | 10 |
| Segundo ídem, a las | 17'15 | Segundo ídem, a las | 19'15 |

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 HUESCA
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9

Telef. 233

Huesca

Transformación

El gran problema de la política

La jornada recién vivida plantea el problema de nuestro destino nacional. Porque hasta no hace muchos días la vida española era prisionera de una familia de una casta, defendida por la fuerza robada al pueblo. La acción y el sentimiento estaban ligados al compromiso tradicional de los privilegios plutocráticos, sin que la muchedumbre trabajadora tuviese en el principio activo otra significación que un volumen de estadística y de energía provocable para los negocios privados del señoritismo, brote de raíces feudales. El cambio de las circunstancias exige procedimientos capaces de transformar toda esa costumbre, que se limitaba a sostener elementos particulares dentro de la órbita reaccionaria, en legítimas estructuras sociales, que enlacen el pueblo y el Estado, mecanismo perfecto, regidos por hombres que sienten la influencia directa de las pasiones colectivas.

Unos meses más de hegemonía cedita, del predominio jesuítico hubieran sido suficientes para lanzarnos a cualquier histerismo bélico aprovechándose del «sublime imperativo» de los acontecimientos europeos, organizados y dirigidos por la aristocracia negra, remate simbólico del brazo extendido.

Ahora corresponde al Gobierno abrir el cauce de este esfuerzo que ha realizado el pueblo. Para ello tiene la garantía de la corriente social, que no desbordará sus esperanzas mientras la realidad vaya imponiéndose a la promesa. La Constitución tiene un espíritu y una letra vulgar. «Es» palabras de don Manuel Azaña—la aparente contradicción en los textos ante el espíritu y la letra; pero nosotros, que somos ahora unos ciudadanos libres, que no tenemos responsabilidad alguna, decimos que lo que nos importa de la Constitución es su fin y su propósito, y conocemos que su armadura se hizo para eso, y por encima de la

Constitución está la República y por encima de la República la revolución».

Estas ideas del jefe del Gobierno nos hacen confiar en una labor firme, clara, sin recovecos jurídicos que entorpezcan su eficacia social.

Nuestra economía precisa una transformación radicalísima. Si el sistema no varía en sus principales defectos y arbitrariedades capitalistas, el régimen no tendrá medios valiosos para su verdadera función orgánica. La riqueza necesita administrarse, según la ética moderna, saturada de impulsos fuertes, potencia expresiva que distribuye el trabajo y lo recompensa. Este nuevo espíritu de la economía no puede resolverse dentro de los viejos procedimientos del capitalismo.

Este problema económico, de producción y distribución, es la base primaria del renacimiento político. Sobre lo que existe no podrá surgir más que la norma del fracaso, porque todos los intentos renovadores que se pretendan legalizar llevarán el germen de la entraña podrida.

El gran problema de la política—como dice el señor Azaña— es acertar a designar los más aptos, los más dignos, los más capaces. Si antes «el llamado a elegir o a designar el más apto y el más capaz, era la voluntad de la querida de un príncipe o la voluntad del barbero de un príncipe», ahora es el Gobierno, representante del pueblo, quien tiene esta responsabilidad. Y ha de hacerlo con acierto insuperable, para que este «gran problema» resuelva las aspiraciones de todos los trabajadores españoles y la vida social adquiriera el nuevo sentido de la ética, inspirada siempre en los más elevados postulados del espíritu revolucionario.

Isaac Pacheco.

Madrid.

Jugar con fuego

Hemos pedido ponderación a nuestros amigos del Frente Popular. Hoy vamos a pedir a nuestros adversarios prudencia. Porque hay almacenada mucha pólvora y cualquier chispazo puede producir un formidable estallido.

El 10 de Mayo de 1931, a algunos monárquicos se les ocurrió, en el corazón de Madrid, el ademán provocativo de tocar en un fonógrafo la marcha real, con las ventanas abiertas para que pudieran oír, rabiando, los republicanos que hacían su paso dominguero por la calle de Alcalá. Media hora después ardían los automóviles de los señoritos provocadores, un poco más tarde se intentaba el asalto al «A. B. C.», al día siguiente se ponía fuego a los conventos madrileños y en provincias se repetían, multiplicadas, las fogatas de templos y residencias conventuales.

Estaría bien que todos guardasen el recuerdo de aquellas jornadas. Lo decimos a cuenta de incidentes que vienen menudeando estos días y que revisten caracteres de verdaderas provocaciones.

Días atrás, al ser conducido civilmente al Cementerio el cadáver de un militante socialista que había sucumbido a consecuencia de las penalidades del cautiverio, una señora—que probablemente se cree piadosa—lanzó un escupitajo en dirección al féretro cuando éste pasaba ante ella. Los esfuerzos de algunos dirigentes impidieron que la imprudentísima y mal educada dama pagase muy caro su gesto grosero. El sábado, un centenar de estudiantes fascistas se exhibieron por la calle de Alcalá haciendo el saludo a la romana. Antes que la fuerza pública, se encargaron de dispersar al grupo provocador los albañiles que trabajan en el inmueble levantado por el Banco Vitalicio en la esquina de la calle de Peligros, lanzando sobre los manifestantes una lluvia de ladrillos.

Lo de anteayer, domingo, fué ya más grave. Al terminar el mitin celebrado en la Plaza de Toros Monumental, y cuando regresaba la multitud, desde el balcón de cierta casa de la calle de Goya arrojaron un cubo de agua hirviendo mezclada con sosa. El líquido alcanzó a

varios niños de uno de los Colegios que corporativamente habían concurrido al mitin. Aquí ya no fué posible contener a la multitud, justamente enfurecida. Las mujeres, sin que los hombres lograsen contenerlas, invadieron el edificio desde donde se realizó la agresión y lanzaron a la calle, por ventanas y balcones, los muebles. Los guardias de Asalto se encontraron con una barrera humana que no les dejaba pasar, y durante cinco horas, honda agitación conturbó aquella parte del barrio de Salamanca.

Todos estos incidentes, ocurridos de modo consecutivo en Madrid, revelan que las gentes que han perdido la batalla no saben perder, que son incapaces de recatar su despecho. Ansían revelar su irritación y no vacilan en aprovechar para ello cuantas coyunturas se les deparan.

No hemos de subrayar el peligro que esto encierra. Sólo personas esclavas de la inconsciencia son capaces de actitudes tan temerarias. Ponen en riesgo muchas, muchísimas cosas, y entre ellas sus bienes y sus propias vidas. Como todos los que juegan con fuego, se exponen a abrasarse. Conociendo la enorme cantidad de combustible que hay al presente almacenada, nos atrevemos a recomendar prudencia, y como los insensatos no nos harán caso, nos decidimos a pedir que la prudencia les sea impuesta por los de su cuerda que no, hayan perdido la razón. La hoguera puede ser inmensa. Que luego no vengan quienes la produzcan a rogarnos que la apaguemos los demás. Ahora hay muchos que no se hallan dispuestos a actuar otra vez de bomberos.

(De «El Liberal», de Bilbao).

El general López Ochoa y un capitán de la Guardia civil ingresan en Prisiones Militares

Esta última madrugada se ha tenido conocimiento de que han ingresado en las Prisiones militares de Guadalajara el general López Ochoa y el capitán de la Guardia civil Nilo Tello, que tomaron parte muy activa

Unamuno dice que Gil Robles no ha tenido nunca cabeza

Un redactor de «La Voz» ha celebrado una entrevista con don Miguel de Unamuno. Don Miguel le ha manifestado:

—Por primera vez he realizado un viaje a Londres. Aquel ambiente me ha gustado mucho. El pueblo inglés es un pueblo sencillo. En cambio, aquí, en España, todo se va tornando agrio. Estamos en un auténtico país de locos. En España el que hoy no está loco es porque se ha convertido en tonto. En Londres se atiende a España. En París comienza también a entrar en los Pirineos sin actitud de superioridad. En Londres interesa España, sobre todo nuestra lengua. Las relaciones de cultura entre ambos países son eficaces

En París no tanto, debido a la situación económica por que atraviesa Francia. París está muerto... En París hay una gran inquietud por el momento político internacional. Pero no quiero opinar sobre política. En todas las Universidades inglesas hay lectores de castellano. Muchos ingleses lo hablan correctamente. Nuestro idioma se extiende por Europa.

En París supe el resultado de las elecciones españolas y me sorprendió acaso por lo mismo que sorprendió a los dirigentes del Frente Popular.

Y no menos me sorprendió que la gente corriese por las calles pidiendo la cabeza de Gil Robles. Yo me preguntaba si era posible que en España ignorasen que Gil Robles no había tenido nunca cabeza. Le conozco bien, por haber sido catedrático en Salamanca.

Esto es un país de locos. Y, cuando no, de tontos. Nos van a hacer todos tontos. Las juventudes no han aprendido a esperar. No sé si el Gobierno podrá contener a lo que viene detrás.

Anuncie en EL PUEBLO

¿Qué pasa en Tardienta?

Las Empresas reaccionarias no desperdician ocasión para boicotear a la República

«Ferrocarriles y Construcciones A. B. C.», es la razón social de la empresa a cuyo cargo está la construcción del Acueducto de Tardienta.

Esta empresa, que con su intransigencia y su egoísmo viene causando enormes perjuicios a toda la zona regable por la lentitud con que se propuso desde un principio desarrollar los trabajos de tan importante obra, considera que su actitud de desconsideración para con los regantes de aguas abajo de Tardienta le da derecho a obtener ahora como premio el privilegio de burlar descaradamente las obligaciones que impone a todas las entidades patronales el decreto del ministerio de Trabajo de fecha 29 de Febrero último, por el que se obliga de una manera tan clara como terminante a que sean readmitidos todos los obreros, empleados o agentes que se hubiesen despedido por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de 1.º de Enero de 1934.

Esta empresa, siguiendo la táctica

en la represión de los sucesos de Asturias.

El general López Ochoa fué acompañado hasta aquella prisión por un capitán de la Guardia civil.

Varios individuos disparan contra don Luis Jiménez Asúa, sin lograr herirle

El agente de Policía que le acompañaba resulta muerto

MADRID, 12 (15'30).

Esta mañana, a las ocho y cuarto, el catedrático de la Universidad Central y diputado socialista señor Jiménez Asúa, ha salido de su domicilio para dirigirse a la cátedra. Le acompañaba el agente de Policía destinado a su custodia, apellidado Gisbert. Inopinadamente varios individuos que ocupaban un automóvil han hecho numerosos disparos contra el señor Jiménez Asúa. Este se ha arrojado al suelo, evitando de esta manera ser alcanzado por los proyectiles. El agente de Vigilancia ha tratado de repeler la agresión, resultando gravísimamente herido.

Los agresores, creyendo conseguido su propósito, han intentado huir en el automóvil. No han podido poner en marcha el motor, por lo que se han apeado del coche y han emprendido la fuga.

Varios guardias y agentes de Policía han practicado algunas detenciones.

El policía herido ha sido trasladado a la Casa de Socorro más próxima, en donde ha fallecido a las once de la mañana.

El señor Jiménez Asúa, que logró refugiarse en una carbonería, ha resultado ileso.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Los periodistas han sido recibidos por el ministro de la Gobernación a las dos de la tarde. Con él se encontraba en el despacho el director general de Seguridad.

El ministro ha dicho a los periodistas:

—Pensaba hablar a ustedes de las pequeñas huelgas planteadas en algunos pueblos de España y que se van resolviendo con facilidad. Pero ante suceso de esta mañana en Madrid, aquellas noticias carecen de interés.

Dejo, pues, al señor director general de Seguridad para que les informe a ustedes.

El señor Alonso Mallor ha explicado el suceso en la forma ya conocida añadiendo que tiene la seguridad de que entre los detenidos están los autores de la agresión.

Ha vuelto a hablar el ministro para decir que no son ciertos los rumores circulados asegurando que han ocurrido sucesos en Linares. Ha habido una manifestación de mujeres que se ha desarrollado con toda normalidad, sin que ocurriera ningún incidente.

Una visita al señor Giménez Asúa

El subsecretario de la Presidencia señor Fernández Clérigo, ha visitado en su domicilio al señor Jiménez Asúa para felicitarle en nombre del jefe del Gobierno, por haber salido ileso del atentado.

Visitas al señor Azaña

Esta mañana, el jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial las visitas del alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer y del gobernador del Banco de España señor Nicolau D'Oliver.

Los miembros del Patronato de la excursión del Amazonas, presididos por el doctor Marañón, ha dado cuenta al jefe del Gobierno de los trabajos realizados.

Al salir de esta visita el doctor Marañón ha negado que el citado viaje de estudios al Amazonas vaya a convertirse en una excursión dirigida por la Marina de guerra española.

Lo que dice el ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción ha conversado a las dos de la tarde con los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con los rectores de las Universidades de Madrid y Barcelona.

Le ha visitado una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio y otra de cursillistas del año 1933.

El procesamiento de don Enrique Bailly Baillié

Los magistrados de la Sala primera de la Audiencia provincial han confirmado el auto de procesamiento, aunque sin condena en costas, por injuria y calumnia de que hizo objeto a don Manuel Azaña, don Enrique Bailly Baillié, que, como se sabe, había apelado contra el procesamiento de que le hizo objeto el juez instructor.

Las difamaciones de «A B C»

Luca de Tena, procesado por injuria y calumnia

El Juzgado número 20 de Madrid ha dictado auto de procesamiento contra don Juan Ignacio Luca de Tena, en querrela que por injuria y calumnia entabla contra él Indalecio Prieto, por diversos sueltos aparecidos recientemente en «A B C», cuando aún era director de dicho diario el citado señor.

Visado por la censura

Verdades.

Tardienta, 11 de Marzo 1936.